AÑO XII — SÁBADO 17 DE DICIEMBRE DE 1910 — NÚM. 3.626

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

✝

EL SEÑOR

DON ANGEL CASAS AGUDO

MAESTRO JUBILADO DE CEDILLO DE LA TORRE

HA FALLECIDO HOY 17 DE DICIEMBRE DE 1910

Á LOS 64 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Martina Fernández López; sus hijos doña María, D. Siro (ausente), D. Mariano y D. José Casas Fernández; su hermana doña Anita Casas; hermano político D. Celedonio de Andrea; su nieto D. Remigio Casas Vallejo; sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, 18, á las diez de la misma, desde la casa mortuoria, calle de San Francisco, núm. 1; y el lunes, á las ocho de la mañana, al funeral, que tendrá lugar en la Iglesia de San Millán; por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

ESPAÑA EN MARRUECOS

El Viaje del Rey

El Rey D. Alfonso XIII ha tenido una felicísima ocurrencia ideando su visita á Melilla á donde va principalmente á á revistar aquel glorioso ejército que allí mantiene el honor de España; y el Gobierno responsable puede alardear de verdadero acierto por haber apoyado con su consejo la iniciativa augusta del Monarca.

El efecto que en la opinión de los extranjeros que viven en Africa, ha producido la noticia del viaje de nuestro soberano, es cosa que tiene para España á juicio nuestro un interés mucho más alto que el comentario á las travesuras políticas de las oposiciones.

Dejemoslas de mano por hoy, y leamos atentamente esto que los franceses de Argelia, por medio de *La Vigie Marocaine* de Casablanca, dicen del viaje del Rey:

«Con insistencia y en varias ocasiones hemos hecho notar el interés que en España inspiraban las cosas de Marruecos, y la esperanza que una gran parte del comercio ponía en las posesiones del Rif y sobre todo en el puerto de Melilla.

Este interés ha ganado también al Rey, quien ha decidido realizar un viaje á Melilla que emprenderá á principios del mes próximo. Evidentemente esa excursión no tiene el menor carácter político. Al día siguiente de las negociaciones con El Mokri y de la firma del tratado hispano-marroquí, ninguna mira política tendría razón de ser. Y sin embargo, los viajes de los hombres de Estado, los de los reyes sobre todo suelen tener siempre una significación.

La proximidad de dos fechas parece dar á este un móvil económico, comercial, porque es de advertir que apenas estuvo firmado el convenio entre el Mokri y el Sr. García Prieto, S. M. dió cuenta á sus ministros del proyecto que tenía. Esto parece indicar que la intención del Rey existía hace ya tiempo y que sólo el equívoco en que se hallaban las relaciones entre los dos países, equívoco basado en la situación provisional y poco firme de las cosas, había aplazado ese proyecto.

Preciso es reconocer que en esta circunstancia Alfonso XIII ha dado pruebas de un gran tacto, aguardando para realizar su expedición que el acuerdo hispano-marroquí aclarase la situación para evitar interpretaciones erróneas á sus planes. Lo veremos más serenamente ocuparse por sí mismo de los intereses de España en Marruecos, ahora que las recíprocas situaciones de los dos países, acaban de ser perfectamente definidas y han recibido la aprobación sincera de todas las potencias interesadas en el problema marroquí.

Por lo que al objeto principal del viaje se refiere, nos parece que el interés que un monarca se toma por los asuntos del país que rige, es cosa demasiado natural para que nos inspire, ni inspire á nadie el menor escozor, ni el más leve sentimiento de desconfianza. Al propio tiempo de informarse personalmente de la situación en Melilla, llevará el Rey de España al comercio local una esperanza con su visita y sus promesas, recibirá el homenaje de los notables del país y aprovechará notablemente todas esas circunstancias para extender en el Rif la legítima influencia española. Pero nosotros sabemos, todo el mundo sabe, que esa influencia tendrá un carácter exclusivamente económico y que no se refiere más que al orden y al comercio.

Ahora bien, la mentalidad de los pueblos modernos tiene horror á toda idea de guerra, pero acepta de buen grado la lucha—, que por otra parte puede ser fatal—, en el terreno económico, y la lealtad de un competidor es suficiente para ganarle las simpatías hasta de aquellos mismos que ha podido vencer».

INFORMACION MILITAR

Destinos en Artillería

Hoy debe publicar *El Diario oficial*, la siguiente propuesta de destinos en el Arma de Artillería:

Coronel: Sr. Diez de Rivera, sigue de reemplazo en la segunda región.

Comandantes: Sres. Perteguer y Astudillo, al 1.º montado; Mariátegui (D. José,) á excedente en la primera región, y Leguina y Piñal, idem á la segunda.

Capitanes: Sotomayor y Patiño, á la Comandaneia de Algeciras; Esquivias y Zurita al 1.º montado; Figuerola y Ribé, al depósito de armamento de Málaga; Quesada y Pérez, á la Comandancia de Pamplona; Urrios y Llovet, al 12 montado; Tornos y Banguinea, á excedentes en la segunda región; Ariz y Galindo, á ídem en la primera; Got é Insausti, á la Comandancia de Ceuta; Valledor y Díez, á la de Menorca; Gayoso y Carsi, á excedente en la primera región; Enrile y García, á ídem en la ídem; Izquierdo y Croselles (D. Juan), á ídem en la tercera; García Losada, á ídem en la octava; Cano y Orozco al 13 montado.

Primeros tenientes: Iriarte y Jiménez al grupo del Campo de Gibraltar; Soto Dominguez á la comandancia de Pamplona; Pons y Fernández al 11 Montado; Gil Otero al 3.º Montado, y Fernández de Bobadilla á la comandancia de San Sebastián.

Segundos tenientes de la escala de reserva: Batista y Medina á la comandancia de Gran Canaria; Blancó y Cruz á la de Tenerife, y Pordesa y Pulido á la de Ceuta.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde señor Zúñiga, celebró anoche en segunda citación, sesión el Ayuntamiento.

Da principio á las siete y cuarto; asistiendo los concejales Sres. Herrero, Ondero, Well, Ramírez, Tablada, Llovet y Carretero.

Acta

Queda aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Gacetas y Boletines

La secretaría da cuenta de una circular del Gobierno civil, que inserta al *Boletín Oficial*, dando instrucciones á los alcaldes en que se refiere al Censo de población. El Ayuntamiento queda enterado.

ORDEN DEL DIA

Gratificación

Solicitan una gratificación como fin de año, los carreros del Ayuntamiento.

Se acuerda pasé á estudio de la comisión correspondiente dicha solicitud, y así se hace.

Las escuelas de los Huertos

Se da lectura del expediente de concurso celebrado para el entramado de los pabellones de la escuela de los Huertos y de las proposiciones que con tal objeto se presentaron, por la que resultó adjudicada, dicha subasta á D. Pablo Gómez Sastre en la cantidad de 850 pesetas; quedando acordada definitivamente esta adjudicación.

El regimiento de Sitio

El coronel del regimiento de Sitio, en atento oficio, da cuenta de haber construido en el cuartel un comedor destinado á la tropa y que necesita hacer el entarimado del mismo y obras necesarias. Ruega al Ayuntamiento le preste su ayuda al objeto de poder realizar estas obras, toda vez que lo único que le costarán al Ayuntamiento será los materiales, pues la mano de obra la pondrá el Regimiento.

La Comisión de obras y el señor arquitecto informan debe accederse á dichas obras en la cantidad de 1.300 pesetas que creen son necesarias, aprobándose estos informes.

Pliegos de condiciones

Se aprueban los pliegos de condiciones, que presenta la Comisión de Hacienda, para los impuestos de puestos públicos y sacrificio de reses en el matadero público.

Obras de invierno

A continuación se da lectura de la relación de obras para invierno que es la siguiente:

Arreglo rasantes y empedrados en las plazas de San Facundo, Los Huertos y calle del Doctor Laguna.

—Idem íd. de las de Perocota y San Clemente.

—Adoquinado de la calle de Cervantes.

—Arreglo de la escalinata del paso del Azoguejo á la calle del Angelete.

—Colocación de la tubería de presión en la calle de Gascos para el barrio de San Lorenzo.

—Id. íd. íd. en la calle de Santo Domingo.

—Explanación del terreno próximo á la plaza de toros.

—Arreglo del camino de la Piedad.

—Colocación de la tubería de presión en la calle Santa.

—Afirmados de la calle de José Zorrilla.

—Idem terrenos de Valdevilla.

—Arreglo de las calles de la Hoya y Batanes, y algunas otras.

Se aprueba por unanimidad.

Estado de fondos

El estado de fondos arroja la cantidad de 29.083,7 pesetas.

A las ocho se levanta la sesión.

DESDE RIAZA

Nuevo servicio de Correos

Debido á las gestiones de nuestro querido amigo el diputado á Cortes de erte distrito D. José Martínez Velasco, se ha concedido por real orden la conducción de la Correspondencia en coche directo desde Riaza á la estación de San Esteban de Gormaz (Soria), pasando por Ayllón. La subasta se anunciará en breves días, bajo el tipo de 6.000 pesetas anuales.

Es este un nuevo servicio que favorece notablemente á una extensa comarca hoy aislada de todo medio de comunicación y por ello merece plácemes el joven y simpático diputado.

CORRESPONSAL

15 de Diciembre

FUERA DE ESPAÑA

Criminal precoz

En París, en una casa de la calle de Lanzan se ha desarrollado una espantosa tragedia.

El obrero Daniello, viudo hace seis meses, se había ido á vivir allí con una hermosa mujer.

La madre de la esposa muerta visitó al yerno para reprocharle su mala conducta y, á la vez, para ultimar una cuestión de intereses. La escena fué violenta y la suegra salió indignadísima.

Al poco rato, el joven Hipólito, de diez y seis años, hijo de Daniello, se presentó en el domicilio de éste pidiéndole hospitalidad, por que su abuela, según dijo, le había echado de casa.

Preparósele una cama y, mientras la hacían, el muchacho manifestó que tenía sed.

—Baja conmigo al comedor—dijo el padre. Cuando estuvieron abajo, Hipólito se lanzó bruscamente sobre el autor de sus días y le dió una puñalada en el pecho, mientras otro individuo, oculto detrás de una cortina, se presentaba también de súbito y auxiliaba á Hipólito, hiriendo también á Daniello. Este ha muerto á consecuencia de las heridas.

Los asesinos huyeron apenas cometido el crimen; pero Hipólito fué detenido á las pocas horas y denunció como cómplice á su tío Alberto Plasse, de treinta años.

Respecto de los móviles del crimen, el joven Hipólito ha dicho que se ha limitado á vengar la memoria de su madre.

El suceso ha producido honda impresión y es comentadísimo.

EXPERIENCIAS DE ARTILLERIA

Fuerzas á Madrid

Esta mañana en el tren mixto de las ocho han salido para el Campamento de Carabanchel un sargento, dos cabos, veinticinco artilleros y dos obreros del Regimiento de Sitio, al mando del primer teniente D. José Sánchez Gutiérrez.

Estas fuerzas llevan veintiseis caballos de tiro y tres de silla, y van al Campamento con objeto de probar el nuevo material de tiro rápido, con el que ha de ser dotado más adelante el Regimiento de Sitio.

El regreso lo harán también por ferrocarril.

NUESTROS CUENTOS

Dulces cadenas

Dedicado á D. Hipólito Escobar.

—Papá, ¿nos quieres contar un cuento?—decía Santiaguín á la vez que saltando se acomodaba sobre las piernas y entre los brazos de su papaíto besándole con mimo.—Mira, mi hermanito Emiliano y mi hermanita Pilar me reprenden, porque dicen te molesto cuando digo que nos cuentes un cuento; ¿verdad papá que nó?—

—No, hijo mío. Y ahora os voy á contar el que os ofrecí anoche.

—¿El del pajarillo? papá.

—Sí, hijo. Escucha.

Y el cariñoso padre cuando se disponía á complacer á sus hijos parecía recobrar la dulce afabilidad del príncipe de los Apóstoles.

—Veréis,—empezó á decir—venía yo de dar un paseo por el campo, cuando un pobrecillo pajarito, seguido de cerca por una ave de rapiña, que le quería devorar para librarse, sin duda, de su encarnizado perseguidor, cuya garra sentía ya en su tierno cuerpecito, vino á prenderse con sus laceradas y transparentes uñas sobre mi pecho.

—¡Ah! ¿y le cogiste?—interrumpió Santiaguín.

—Sí, hijo mío, le cogí y le tuve en la mano hasta que su enemigo se alejó.

—¿Y luego?—dijo Pilar, poseída de curiosidad infantil.

—Luego registré mis bolsillos. En uno de ellos tenía yo una cinta estre-

cha, roja, de seda, se la puse al cuello de manera que no le estorbase para volar y le solté. ¡Pobrecito! qué alegre cantaba y revoloteaba encima de mi cabeza; parecía darme las gracias con sus gorjeos... Hasta las avecillas, hijos míos, nos pagan con sus cantos de melíflua armonía el beneficio que las hacemos.

Ahora bien; ¿sabeis cuál es el pajarillo que os digo? Ese que todos los años anida en el arbolito del huerto.

—¿Ese que tiene un lazo? papá—advirtió Santiaguín.

—Sí, sí, ese cuyo canto dulce y tierno de día y de noche tanto os gusta oir, y al cual ya no arrojarás piedrecitas ¿nó es cierto? hijo mío.

—¡Sí papá! ya no se las tiro.

Y el cariñoso padre abrazó tiernamente á su hijo cubriéndole de besos.

En tanto la noche tendía su negro manto sobre la faz de la tierra; y en el reloj de la villa sonaron diez campanadas cuyos ecos apagaron los mujidos del huracanado viento que, furibundo, á la naturaleza de sus verdes galas despojaba.

Emigdio del Castillo

Campo de Cuéllar y Diciembre 1910.

TRIBUNA LIBRE

EL CAMPANERO

Este cargo ejercido en alta región, se desempeña por un hombre de humilde cuna, que desapercibido pasa cuando á nuestro lado desciende, y al campanero de nuestra hermosa catedral, el Torrero de faros sin faro y sin luz, es desconocido en Segovia.

Si á la torre que en el mar se interna, la mordisca el furioso oleaje que sobre ella choca, á la torre del poblado también ataca el chasquido de la pasión terrena, que ni los altos respeta; por que allí donde existe un hombre, existe el dolor.

El que se eleva, es combatido por los de abajo; si cae tropezando, pisoteado es por los que aún caminan sobre la línea de tierra, y colocado entre esta y la nube, triturado se ve por una y otra, cual débil grano entre piedras fuertes, si la hermosa caridad no le salva.

El campanero es desconocido porque su vertical camino es opuesto al nuestro, aunque uno y otro camino convergen á ocultar nuestra miseria humana bajo la superficie terrosa, donde lo infinitamente pequeño devora nuestra soberbia impotente.

Al proveer la plaza del campanero dimisionario, quizá alguno pensaría si la felicidad está en la relativa altura; pero el campanero que desilusionado, baja y el novel que esperanzado sube, sus cientos de peldaños negros y acaracolados, envueltos van en igual desengaño.

Trabajo, vigilancia, responsabilidad difícil aprovisionamiento, casi imposibilidad de asistencia médica, clausura, peligro, soledad...; justificado será todo aumento de jornal.

Un delgado tubo podría subir el agua á su máxima altura suprimiendo fatiga, y dos hilillos podrían subir luz, evitando peligro de incendio.

El nuevo campanero, sea el que sea ¿tendrá en 1.° de año agua y luz en su solitaria torre? El teléfono para aviso de incendio, robo ó enfermedad ¿está indicado?

Luis Lorcar.

Hojas divulgadoras de Agricultura

La Dirección General de Agricultura reparte gratuitamente á todos los labradores que las piden unas hojas quincenales, cuya importancia, utilidad y objeto se infiere del siguiente párrafo, que copiamos de una circular dirigida por el director general, D. Tesifonte Gallego, á todos los jefes de los servicios del ramo, recabando su colaboración:

«En tal respecto, preciso es que las *Hojas divulgadoras*, sean más cada día vehículo de difusión de lo que pudiera llamarse cultura agrícola elemental, tendiendo:

1.° A la propagación de conocimientos del orden agrícola consagrados por la Ciencia y por la práctica para combatir las rutinas mil que dominan entre nuestros agricultores.

2.° A la exhibición de ejemplos nacionales y extranjeros de cultura agraria, en su sentido más amplio, dando á conocer los orígenes, desarrollo y ventajas de los casos más elocuentes y expresivos, á fin de convencer á nuestros labradores de la posibilidad y aun de la relativa facilidad del progreso, ya que el ejemplo, con su virtud insuperable, es la única fuerza capaz de determinar la marcha hacia adelante de las clases rurales.

3.° A facilitar y á procurar á dichas clases las enseñanzas indispensables para iniciarlas y hacerlas entender y dosear las modernas formas y métodos de la mutualidad y la cooperación, sin las que fatalmente caería nuestra agricultura en una fase de consolador atraso.

4.° A extender el conocimiento de nuestra legislación social-agraria, con la mira de lograr su promulgación real y efectiva, que no es ciertamente la de la *Gaceta*; y

5.° A propagar las altas iniciativas del ministro en el orden que nos ocupa y las modestas de esta Dirección, á fin de determinar un contacto amplio é íntimo entre el Estado y la Nación, para que la palabra oficial sea devuelta por el eco robusto y alentador de los campos.»

Los temporales

En Valladolid

Continúa el temporal. El río Pisuerga vuelve á crecer de un modo alarmante, y se teme que la riada alcance á los pueblos comarcanos.

A consecuencia de la pertinaz lluvia, se han hundido varias viviendas de los barrios del Mediodía.

En una vaquería de la calle de Gomara se desplomó el piso, yendo á parar á la bodega una de las reses.

En Santiago

El temporal que descarga desde hace quince días fué socavando con las lluvias el antiguo convento de San Agustín. De sus muros se han desprendido algunas piedras, haciendo temer que se derrumbe.

Los labradores están apesadumbrados por la persistencia de las lluvias, que impiden realizar las siembras.

Los ríos llevan gran caudal de agua.

Los negocios comerciales están paralizados.

Se teme que, de continuar las lluvias, se pierda la cosecha del maíz, que tuvo que recogerse con las aguas y no puede secarse.

El robo del Monte de Piedad

Según noticias que llegan á nosotros, el sujeto que se halla detenido por creérsele ser el autor del robo del Monte de Piedad, se llama Manuel López.

La captura de este sujeto la ha llevado á cabo el agente Sr. Hidalgo

LOS OBREROS DE ARTILLERÍA

Los obreros de la Fábrica Nacional de Armas de Toledo, que dirige el Cuerpo de Artillería, han publicado un «Extraordinario» que dedican á su Patrona, Santa Bárbara.

El sumario es interesantísimo, y á él acompañan multitud de grabados como información gráfica de los trabajos insertos, de los que hay entre ellos uno de grandísima importancia para el desarrollo industrial de la Imperial de Toledo.

Titúlase «Una riqueza diaria que se pierde», y se refiere á la fuerza hidráulica que pudiera obtenerse en las corrientes del Tajo, y que se eleva á cerca de 3.000 caballos.

La fabricación de las armas blancas, cuchillería, etc.. podría tomar mucho mayor desarrollo y ser, juntamente con otras industrias textiles, fuente inagotable de riqueza.

Es de lamentar que no se aproveche esa fuerza hidráulica en bien de la industria española y de una ciudad tan simpática y de tantos recuerdos históricos.

En la publicación citada se hace un merecidísimo elogio del actual coronel director de la fábrica de Armas, D. Ricardo Loño, por el cual y dadas sus condiciones personales, su cultura y su amor al Cuerpo, siente el personal á sus órdenes las mayores simpatías y respeto.

El destino de fábricas es en el Cuerpo de Artillería de grandísima importancia, y la elección de jefes y oficiales para el desempeño de aquéllos, ha de ser muy meditada.

Hay en las fábricas un personal de maestros y obreros inteligentísimo, honrado, laborioso, que unido por vínculos tradicionales al Cuerpo de Artillería, merece toda clase de consideraciones.

Dicho personal es insustituible, por su larga experiencia, su profundo conocimiento del material de guerra en sus múltiples y variadas especies, y por su absoluta lealtad, disciplina nunca quebrantada y verdadera solidaridad artillera; esa solidaridad nacida del cariño, del respeto mutuo, del afecto paternal que la oficialidad que ejerce de ingenieros sin que rebaje la dignidad del mando ni el concepto que como ingenieros industriales tienen, la atención y hasta el consejo de veteranos maestros, que, encanecidos en el servicio de las fábricas del Cuerpo, vieron á los generales y coroneles de él ir siguiendo paso á paso su carrera desde la categoría más modesta.

El Cuerpo de Artillería se ha honrado siempre honrando á su personal de maestros y obreros que, por el Extraordinario de referencia se ve corresponde al efecto de sus jefes, con el cariñoso respeto que en ellos engendra noble conducta, de la que el coronel Loño es un ejemplo.

Asamblea de económicas

Ayer se celebró la segunda sesión, bajo la presidencia de nuestro ilustre paisano, el director general de Agricultura D. Texifonte Gallego, que representa en la Asamblea á la Económica segoviana.

Se discutió el tema presentado por la Económica Madrileña. y después de la representación de Almería y de Cartagena.

A propuesta del Sr. Caballero, se propone la propagación de la cultura popular, creando escuelas, incluso para la mujer, concediendo á las económicas funciones inspectoras en la enseñanza.

LAS CORTES

En el Congreso

Ha continuado la interpelación del Sr. Ventosa sobre los escándalos del Ayuntamiento de Barcelona. Después se reanudó el examen de la ley del «Candado».

En el Senado

Ha comenzado el debate sobre la ley reformando la contribución territorial.

ESCUELAS Y MAESTROS

Presupuestos

Los alcaldes de Sequera de Fresno, Madriguera y Miguelánez, han remitido á la secretaría de Instrucción pública los presupuestos escolares.

Reparaciones en una escuela

Se han efectuado obras de reparación en el local-escuela de Siguero.

Clases reanudadas

Habiendo desaparecido la epidemia de coqueluche en Valleruela de Sepúlveda, se han reanudado las clases de la escuela de aquel punto.

Estados escolares

Se han recibido en la Secretaría de la Junta provincial, los estados escolares de Villagonzalo, Siguero, Sequera del Fresno, Fuentepelayo, Navalilla, Juarros de Boltoya, Aragoneses, Bernuy de Coca, y Santiuste de Pedraza.

La vigilancia nocturna

Ha dispuesto la Alcaldía que desde hoy canten los serenos hasta las seis de la mañana, continuando la vigilancia en sus distritos hasta las seis y media.

Desde esta hora hasta las siete prestarán servicio dos parejas de policía urbana, en el Azoguejo y Plaza Mayor, por si alguien necesitara reclamar sus auxilios.

A las siete empezará su servicio ordinario la guardia municipal.

De viaje

Ha salido para la Corte, nuestro distinguido amigo, el jefe de la sección de cuentas del Gobierno de esta capital D. Diego de Loón.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos D. Francisco del Barrio Ramos, de Guijar de Valdevacas, y D. Bruno Moreno, de Armuña.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Hoy se ha celebrado la vista de una causa seguida contra el vecino de Santa María de Nieva, Ignacio Aguirre Agudo y otro, por resistencia.

El ministerio público retiró la acusación.

La defensa estaba encomendada á los letrados Sres. Llorente y Cáceres.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el obsevatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		679,93
Dirección del viento.		S. O.
Fuerza del	íd.	Moderado.
Estado del cielo		Cubierto.
Higrómetro.		94
Pluviómetro	(Víspera).	4,37 mm.
Evaporímetro	(íd).	2,5 mm.
Máxima al sol	(íd).	19°,5
Irradiación solar	(íd).	68°
Máxima á la sombra	(íd).	15°
Mínima á la sombra		6°
Anemómetro		156,58 km.
Irradiación terrestre		5°,5

Espectáculos

TEATRO MIÑON

Para hoy

A las nueve, «La tempranica», «El mal de amores» y «Corpus-Christi».

Para mañana

A las cinco, «Doloretes», «El mal de amores» y «Corpus-Christi».

A las nueve y media, «La gatita blanca» y «El que paga descansa».

(6)

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

LA FORMACION DEL CATASTRO

UN DISCURSO DEL SEÑOR MARTIN SANCHEZ

(Conclusión)

lo, porque el Sr. Navarro Reverter se empeñó en que para que pasara la ley era necesario que se cargara el gasto á los pueblos, porque si no la Hacienda no podía con eso, y para que pasara la ley se transigió con ese artículo; pero hará S. S. muy bien en reformar este precepto, porque este es un servicio nacional que debe pagarlo el Estado; demasiado han pagado ya esos propietarios que vienen tantos años satisfaciendo una contribución de un 10 ó un 12 por 100 de recargo sobre lo que debieran pagar.

Trae S. S. otra cosa en esa ley que ya no puedo aplaudir, sino que tengo que censurarla. Las dos bases principales en que descansa la ley son en la seguridad y la fijeza que se da á la propiedad, y para conseguir esa seguridad y esa fijeza en todos y cada uno de loe casos, esa ley tiene cuidado en todo momento de establecer la conservación; es decir, que inmediatamente que se da un paso, inmediatamente que se hacen unos trabajos, exige que se establezca la conservación; y para que no vuelva á suceder lo que ha sucedido en tantas naciones y lo que nos sucedería á nosotros, que establecido el Catastro sin conservación, á los ocho años no hay Catastro, esa ley establece que una vez terminado el avance catastral en un partido judicial se establecerán las oficinas de conservación es lo esencial. Es necesario llevar el plano al minuto, no ya al día, siguiendo á la propiedad en todas sus fluctuaciones, porque si no, no hay Catastro.

La ley establece que estas oficinas estén en el mismo local del Registro de la propiedad, para lo cual hay que modificar inmediatamente la ley de Hipotecaria. Pero mientras ésta se modifica y mientras empezamos á hacer los trabajos del Catastro parcelario, veo yo en el proyecto que trae S. S. que establece la conservación de estos registros fiscales en las capitales de provincia, y yo le llamo á S. S. la atención sobre esto, sobre la importancia que nosotros damos á la conservación. (*El señor ministro de Hacienda*: ¿No le parece á S. S. que eso tendría lugar más oportuno cuando discutamos ese proyecto?). Pero bueno es, puesto que estamos en un punto de esta importancia y transcendencia y S. S. tiene gran influencia. desde luego decisiva, con los que hayan de dictaminar ese proyecto. que tome nota de esto, por si cree que se puede hacer alguna reforma cuando el proyecto venga aquí, porque puede, á veces, resultar, que vienen proyectos muy importantes á la Cámara y que están días y días sobre la mesa sin darnos cuenta, y pasan sin discusión; y bueno es que se tome nota de esas cosas.

Puesto que S. S. quiere que dejemos este asunto para cuando se discuta la ley, no tengo empeño en continuar, porque deseo terminar.

Los trabajos del Catastro en Hacienda se hacen, como he dicho antes, por ingenieros agrónomos y por peritos agrícolas. El año 1896, en que el Sr. Navarro Reverter inauguró estos trabajos por masas de cultivo, llevó á la Sección de Hacienda ingenieros agrónomos y peritos agrícolas. Unos y otros dependían directamente del Ministerio de Hacienda. Se vió luego que esto tenía inconvenientes, porque habiendo un Cuerpo de ingenieros agrónomos y peritos agrícolas dependiente del Ministerio de Fomento, podía haber desigualdad en la carrera entre los que dependen de un Ministerio y los que dependen del otro, y con muy buen acuerdo en 1900, si no recuerdo mal, se dió un decreto por la Presidencia disponiendo que todos los ingenieros agrónomos y peritos agrícolas dependieran del Ministerio de Fomento y que el Ministerio de Hacienda pidiera al de Fomento todos cuantos ingenieros y peritos necesitara para continuar el Catastro.

Como aquí somos muy aficionados á formar Cuerpos, á empezar con 10, 21 ó 30 individuos y formar luego un Cuerpo, la ley del Catastro previó todas estas cosas y trajo un artículo que no leo por no molestar á la Cámara, en que dice:

«Para el cumplimiento de esta ley no se formarán nuevos Cuerpos; todos los trabajos que se ejecuten en cumplimiento de esta ley se harán por los Cuerpos actuales del Estado, montando estos Cuerpos con el personal que sea necesario.» Pues bien; se nombraron (y aquí no hay cargo para S. S. sino para el partido conservador), por efecto del presupuesto de 1908, 15 individuos, 15 peritos agrícolas como auxiliares en el Ministerio de Hacienda; en el de 1909 entraron otros 15, y ahora viene S. S. y trae otros 30. Total: ya tenemos un Cuerpo, que antes no existía, dependiente del Ministerio de Hacienda, en las condiciones siguientes: hay ingenieros agrónomos, dependientes todos del Ministerio de Fomento; 110 peritos agrícolas, dependientes también del mismo Ministerio, y 60 peritos agrícolas ó auxiliares, como se quiera llamar, dependientes del mi-

NOTICIAS

Edificio para el Gobierno militar

Por la Comisaría de Guerra de esta plaza se comunica concurso entre los propietarios de Segovia, para el arrendamiento de un edificio, que reuna las condiciones necesarias para instalar las dependencias de este Gobierno militar.

Las proposiciones se admitirán por plazo de un mes, á contar desde ayer, en las oficinas de la Comisaría de Guerra, San Quirce, 6, de nueve á una y de tres á seis de la tarde.

Hoy ha fallecido á los sesenta y cuatro años de edad, D. Angel Casas Agudo, maestro jubilado de Cecillo de la Torre, el cual ha venido dedicándose durante muchos años con gran competencia y celo, á la enseñanza primaria.

Se encontraba accidentalmente en Segovia, y ha muerto en casa de su hijo, nuestro buen amigo D. Mariano Casas, conocido industrial de esta población y empleado en las oficinas de D. Santiago Adrados.

Descanse en paz el finado, y reciban su desconsolada esposa doña Martina Fernández López, sus afligidos hijos y demás familia, el testimonio de nuestro sentido pésame por la pérdida irreparable que les aflige.

Local para la Audiencia

Las oficinas de la Audiencia, se trasladarán en breve á la calle de Valdeláguila, número 1, casa de la propiedad de los herederos de D. Gregorio Bayón.

La atribulada familia de D. Juan Manuel León, (q. e. p. d.); su gran amigo D. Felipe Ochoa, y la razón social «Dominguez y compañía» hacen pública por nuestro conducto, su gratitud más profunda hacia todas aquellas personas que les han prodigado las muestras de consideración y simpatía en estas tristes circunstancias, y han tenido para el finado, un tributo de cariño y un piadoso recuerdo.

Los presupuestos

Siendo varios los ayuntamientos que no han remitido á este gobierno civil el presupuesto municipal ordinario, se advierte á los morosos, que si antes del 31 del mes actual, no han sido presentados á dicho centro oficial, se impondrá á los respectivos alcaldes y concejales la multa correspondiente.

Los conciertos en el Salón

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería, mañana, de tres á cinco en el paseo del Salón.

Primera parte

El Alcázar, paso-doble.—Farfán.
La bella molinera, polka.—París
El conde de Luxemburgo, Val.—Lehár.

Segunda parte

Zortziko.—Zapirain.
El alcalde de Strasbeg, fantasía.—Seppé,
Daoiz y Velarde, paso-doble.—Farfán.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela incompleta mixta de Fuentemizarra, nuestro querido amigo D. Mariano Moreno Bustillo.

Sea enhorabuena.

Sociedades de recreo

Mañana celebrarán animados bailes, las sociedades de recreo tituladas La Amistad y Unión Mercantil.

Es de esperar se vean tan concurridos como domingos anteriores.

Colección popular ilustrada

Hemos recibido el número 74 de esta publicación.

Esta colección se compone de cuatro publicaciones; Diccionario enciclopédico popular ilustrado de la Lengua Castellana, Historia general de España y de las Naciones Americanas que fueron Españolas, La novela de un padre, y El Hogar y La Moda.

Que hacen un reparto, cada mes, de 16 cuadernos por 50 céntimos, los diez y seis.

Inscribirse, Cervantes, 21, Cándido Herrero.

Joven herida

Anoche á las ocho, fué herida con un paraguas por un joven de esta capital, María Gutierrez de veinticinco años, que vive Cerrillo núm. 8.

Reconocida en la Casa de Socorro, se la apreció una pequeña erosión en el pómulo y una herida contusa en el tercio medio del brazo cara interna del lado derecho.

Estas lesiones son leves, salvo ulteriores consecuencias.

Escuelas graduadas

Se ha publicado una R. O. convirtiéndo en graduados, las escuelas de Segovia que regentan D. Aquilino Betegón, y doña Aurea Ríoperez.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado la defunción de Lorenza Aceves Martín, de veintiocho años, casada.

Nacimientos, ninguno.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel Comercio, los señores D. Fernando Vizcaino, D. Arturo Pons, y D. Hilario Puertas.

Casa de Socorro

A las seis de la tarde de ayer se presentó el vecino de Sonsoto, Mariano de Andrés, de veintitrés años, el cual presentaba una luxación de la articulación del dedo pulgar, en la primera falange, de la mano izquierda, producida casualmente.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santos Rufo, Teótimo, Zósimo, Víctor y Victoriano, mártires, y Graciano y Aujencio, obispo y confesores.

La misa y oficio divino son de esta Dominica, con rito semidoble de segunda clase y color morado.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 16 (4,30 tarde.)

El Presidente

Canalejas no recibió hoy á los periodistas, pues almorzó fuera de su casa, después de despachar con el Rey á quien informó del curso de los debates parlamentarios.

La obstrucción

Canalejas ha conferenciado con Romanones acerca de la obstrucción de la minoría carlista al proyecto de ley del Candado. Hablaron de la conveniencia de llegar á la sesión permanente y de la necesidad de conceder las vacaciones parlamentarias el día 22.

La labor del Senado

También conferenciaron Canalejas y Montero acerca del curso de los debates en la alta Cámara. Hoy se aprobarán en el Senado, la ley de fuerzas permanentes, y el articulado de la de presupuestos.

Entierro de un general

Hoy se ha verificado el entierro del general conde de Goyeneche. Ha sido una imponente manifestación de duelo, figurando en el cortejo, carroza del Senado y de la Casa Real, los ministros de Estado y de la Guerra, y gran número de senadores y militares.

La sesión del Congreso

En el Congreso hay gran animación, desde primera hora por la expectación que inspira la continuación del discurso de Lerroux—. Después rectificará Ventosa é intervendrá en el debate Carner y quizá algún otro de los varios diputados catalanes llegados hoy de Barcelona.

Rumores de crisis

Se sigue hablando de una posible modificación del gabinete, pero los conspícuos ministeriales lo niegan, y creen. que de haber crisis, se limitarán á dos de los actuales ministros.

En Gobernación

Merino no ha asistido hoy al Ministerio, y por lo tanto, no tengo más información.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	84,90
Amortizable al 5 por 100	100,90
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	460,00
Acciones de Tabacos	350,00

CAMBIOS

París á la vista	7,25
Londres á la vista	27,11

BERMÚDEZ

---

nisterio de Hacienda; y todavía hay temporeros que no tienen sueldo, que no tienen más que una gratificación por el trabajo que efectúan.

Yo, que pido que se hagan con más rapidez esos trabajos, claro está que comprendo que es necesario personal, y como entiendo que esa conservación del Catastro debe hacerse por partidos judiciales, todavía hace falta más personal y personal precisamente de ese, porque no vamos á poner un ingeniero agrónomo en cada partido judicial, sino personal modesto, de esos peritos agrícolas ó topógrafos, de poco sueldo, inteligente y suficiente para el manejo de planos. De modo que no combato que su señoría traiga más personal; lo que si combato es la forma en que lo trae.

Esos peritos que están en Hacienda dependiendo del ministerio de Fomento han entrado por oposición, tienen un escalafón, y por consiguiente, están sujetos en sus ascensos al mismo, pero puede resultar que estos otros que están en Hacienda, como el señor ministro es el que dispone de la caja, es el que tiene la llave de los cuartos, asciendan con alguna mayor facilidad, y puede resultar que esos peritos agrícolas, que han entrado sin oposición, obtengan una categoría superior á los 100 de Fomento, que no pueden ascender más que por su escalafón. Para evitarlo, voy á hacer una súplica á su señoría. Yo creo que esos 60 peritos agrícolas que tiene S. S. en Hacienda deben pasar á depender de Fomento, deben figurar en el escalafón de Fomento, siguiendo en Hacienda sus trabajos. Es decir, que en vez de haber 110 en Fomento, haya 170, pues así no se correrá el peligro que he indicado. Realmente, ellos irán ganando, puesto que ingresarán en un escalafón sin haber hecho la oposición correspondiente. Si los que ya hay en Hacienda son peritos en esos trabajos (creo que por esto se les habrá colocado), bueno es que figuren como tales peritos agrícolas; y así tendremos un Cuerpo de peritos agrícolas; porque si no vamos á tener dos y tres con los temporeros. Este es el ruego que me atrevo á dirigir al Gobierno.

Y voy á terminar con dos palabras. Dado el gran talento de S. S., si lee con cariño, con amor esa ley del Catastro y se llega á penetrar bien del alcance de la misma y de las consecuencias que puede tener cuando la ley llegue á todo su desarrollo, que, repito, será en un plazo de cuarenta años (cuarenta y cinco años se calcula cuando se hizo la ley; ya van cinco años; cuarenta años se necesitará para todo su desarrollo); si su señoría, hoy que está en el Ministerio de Hacienda, sigue los pasos que esa ley marca, y si los sucesores de S. S. hacen lo mismo, llegaremos á tener un Catastro parcelario, quizá el más perfecto que exista en Europa. Claro está que para llegar á eso hay que modificar, como he dicho antes, la ley Hipotecaria; porque, ya lo he dicho, la clave de todo este funcionamiento, después de hechos los trabajos, está en la conservación al día de esos trabajos, para lo cual tienen que existir oficinas por partidos judiciales; oficinas que han de estar, repito, en el mismo local en que está el Registro de la propiedad, oficinas que deben estar presididas por el registrador de la propiedad, auxiliados por un perito y un topógrafo. Cuando haya en cada cabeza de partido, en cada circunscripción de registro territorial, el registrador de la propiedad, un perito agrícola y un topógrafo que lleven al día estos libros, que llamaríamos libros territoriales, que lleven al día todos los trabajos hechos y las matrices de los planos, anotando todas las transmisiones, tenga la seguridad S. S. de que será el mayor servicio que nosotros podemos prestar á España, porque el Catastro servirá para movilizar perfectamente ese gran capital que hoy está muerto, de nuestra riqueza territorial, que vendrá á ser dinero efectivo; de modo que no tendrá crédito el que no tenga algo de territorio; pero todo el que tenga una pequeña casa, una pequeña tierra, tendrá gran facilidad para convertirlo desde luego en dinero.

No quiero molestar más á la Cámara.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... S. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. — ... Y COMP.ª, Puertaferrisa, ...

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. — LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.



UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA PARA NIÑOS

Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"NESFARINA"

sobre ***todos los alimentos conocidos,*** aun aquellos más acreditados.

El Dr. ***Julio Uruñuela, de Bilbao,*** dice: «Certifico: Que desde que he conocido la «NESFARINA» la he recomendado como alimentación artificial en muchos niños y estoy sumamente satisfecho de sus resultados, pues además de muy agradable, su digestión es fácil y rápida y sus efectos reconstituyentes inmejorables».

PIDASE EN TODAS PARTES

De venta en las principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

DEPÓSITO GENERAL: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus. 7

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticios mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

SE VENDE

un burro garañón verdad, de treinta meses, alzada 7 cuartas y una pulgada, pelo greñudo, castaño obscuro.

Para tratar, con D. Zacarías Polo, Cuéllar (Segovia).

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

LA CONFIANZA

Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo y géneros coloniales

DE

JUAN MARGARETO

¡EL QUE LA SIGUE... LA MATA!

Los veinticuatro millones del premio gordo en el número *45.647*

El dueño de este establecimiento, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, regala

dos reales de participación en el billete núm. ***45.647*** *de la Lotería Nacional*

y cuyo sorteo se verificará en Madrid, el día 22 de Diciembre del corriente año; á toda persona que haga 50 de gasto, desde el día 1.º hasta el 21 ambos inclusive.

Hay un buen surtido en vinos finos de Jerez, pasas de Málaga, higos de Fraga, quesos de bola, Gruyere y manchego; galletas de infinidad de clases y extensa variación de artículos de las mejores procedencias, incluso el afamado turrón del Valenciano, tan conocido en esta capital.

TAMBIEN OFRECE ESTA CASA LOS CELEBRES CHORIZOS DE PP. y W

6, Cervantes, 6.--Segovia.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completaments desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

46 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41